

# THE SAFETY OBSERVER

Información De Seguridad Para Empleados

## PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

### EQUIPO

El personal de la propiedad debe llevar a cabo de forma mensual la inspección del equipo de emergencia. Los detectores de humo que se encuentran al interior de cada departamento deben ser probados cada vez que el personal de mantenimiento visite una unidad. Todos los sistemas de protección contra incendios deben ser revisados al menos una vez al año por un inspector autorizado. Todos los extintores deben recargarse según recomiende el inspector y/o las normas locales contra incendios.

Si hay extintores dentro de su propiedad, necesitará determinar si pertenecen a la propiedad o si, de hecho, pertenecen a la jurisdicción local (es decir, el condado, la ciudad, la compañía de servicios públicos, la municipalidad, etc.). Si pertenecen a su propiedad, entonces usted es responsable de que sean sometidos a pruebas de acuerdo con el código local de incendios. Su Jefe de Bomberos sabrá de quién son propiedad y con qué frecuencia deben ser sometidos a pruebas. Si son propiedad de una agencia gubernamental, entonces dicha agencia es responsable de llevar a cabo las pruebas. Recuerde documentar toda la información a la hora de investigar quiénes son las partes responsables.

### PREPARACIÓN PARA UNA EMERGENCIA

Si hay un incendio u otra emergencia grave, no tendrá tiempo para ponerse a investigar lo que necesita hacer. Puede no haber luz o el humo puede hacerse denso rápidamente, dificultando su visión. Debe saber qué hacer y a dónde ir sin pensarlo dos veces. Estar preparado para un incendio puede marcar la diferencia en cuanto a la magnitud de los daños, o entre la vida y la muerte.

Cada propiedad debe tener preparado un Plan de Acción para Emergencias. Para poder estar preparado, deben asignarse por anticipado obligaciones específicas a cada socio de modo que todo mundo sepa el papel que va a desempeñar. Asignar responsabilidades al momento de la emergencia simplemente provocará confusión en una situación donde el tiempo es vital y pueden pasarse por alto responsabilidades cruciales. Deben considerarse las contingencias en caso de que haya empleados ausentes. El Administrador de la Propiedad o el Asistente deben determinar quién tendrá que llevar a cabo los deberes asignados a un empleado que no se encuentra disponible.

Estos son algunos de los pasos que deben darse cuando se responda a un incendio:

1. ¡Haga sonar la alarma! Si no hay una estación manual de alarma, tendrá que hacerlo de viva voz. Grite "FUEGO" tan alto y tantas veces como pueda para llamar la atención.
2. Evacúe el edificio.
3. Si ha recibido entrenamiento adecuado para utilizar un extintor, puede intentar apagar un fuego pequeño.

Los demás empleados deben:

- Permanecer en calma.
- Quedarse en sus puestos designados y estar listos para recibir cualquier instrucción por parte de un supervisor.
- Mantener a los residentes y a los invitados reunidos en el punto designado de evacuación. No permitan que saquen artículos de sus autos o que dejen el lugar. Asegúrese de que no se interpongan en el camino del personal de emergencia.